

**CONDICIONES FINALES DE WARRANTS BANCO SANTANDER S.A.
19 DE OCTUBRE DE 2020 - ACCIONES ESPAÑOLAS**

Volumen de Emisión: 6.454.150 €

Emitida bajo el Folleto de Base de Warrants Financieros y Turbo Warrants, registrado en la Comisión Nacional de Mercado de Valores el 23 de junio de 2020 y su Suplemento, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 15 de septiembre de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 8 del Reglamento (UE) 2017/1129, se advierte:

a) que las Condiciones Finales se han elaborado a los efectos del presente Reglamento y que deberán leerse conjuntamente con el Folleto de Base y con un Suplemento del mismo, registrados en CNMV el 23 de junio de 2020 y el 15 de septiembre de 2020 respectivamente, para obtener toda la información relevante y de forma completa.

b) que el Folleto De Base y su Suplemento se encuentran publicados en la página web de Banco Santander, S.A. (<https://www.santander.com/es/accionistas-e-inversores>), y en la página web de CNMV (www.cnmv.es) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 y 23 del Reglamento (UE) 2017/1129;

c) que, las Condiciones Finales llevan como anexo, una Nota de Síntesis sobre la Emisión concreta.

La dirección del sitio web en que se publicará el Documento de Registro Universal, el Folleto de Base y las Condiciones Finales es: <https://www.santander.com/es/accionistas-e-inversores>

Article I. 1.- PERSONAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN

Los Valores descritos en estas Condiciones Finales se emiten por Banco Santander, S.A. con domicilio social en Santander, Paseo de Pereda, números 9 al 12 y C.I.F. número A-39000013 (el "**Emisor**" o la "**Entidad Emisora**")

D. Carlos Salazar Llombart, con D.N.I. 50715077P, en nombre y representación del Emisor, en calidad de apoderado, asume la responsabilidad por el contenido de las presentes Condiciones Finales.

D. Carlos Salazar Llombart declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Folleto de Base es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

Article II. 2.- DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS

Tipo de valores: Warrants Call y Warrants Put.

- **Características de la emisión:**

Tipo	Subyacente	ISIN subyacente	Precio de Ejercicio	Nº Warrants	Ratio	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Prima	Moneda Ejercicio	ISIN
CALL	Acciona SA	ES0125220311	96,00	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,38	EUR	ES0613909V49
CALL	Acciona SA	ES0125220311	98,00	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,29	EUR	ES0613909V56
PUT	Acciona SA	ES0125220311	92,00	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,24	EUR	ES0613909V64

CALL	Acciona SA	ES0125220311	98,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,46	EUR	ES0613909V72
CALL	Acciona SA	ES0125220311	100,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,37	EUR	ES0613909V80
PUT	Acciona SA	ES0125220311	91,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,39	EUR	ES0613909V98
CALL	Acerinox SA	ES0132105018	7,50	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,08	EUR	ES0613909W06
CALL	Acerinox SA	ES0132105018	8,00	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,05	EUR	ES0613909W14
PUT	Acerinox SA	ES0132105018	7,00	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,23	EUR	ES0613909W22
CALL	Acerinox SA	ES0132105018	8,00	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,09	EUR	ES0613909W30
CALL	Acerinox SA	ES0132105018	8,25	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,06	EUR	ES0613909W48
PUT	Acerinox SA	ES0132105018	7,25	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,39	EUR	ES0613909W55
CALL	ACS SA	ES0167050915	23,00	300.000	0,2	10/19/20	12/18/2020	0,59	EUR	ES0613909W63
CALL	ACS SA	ES0167050915	25,00	300.000	0,2	10/19/20	12/18/2020	0,35	EUR	ES0613909W71
PUT	ACS SA	ES0167050915	22,00	300.000	0,2	10/19/20	12/18/2020	0,17	EUR	ES0613909W89
CALL	ACS SA	ES0167050915	24,00	300.000	0,2	10/19/20	3/19/2021	0,48	EUR	ES0613909W97
CALL	ACS SA	ES0167050915	26,00	300.000	0,2	10/19/20	3/19/2021	0,29	EUR	ES0613909X05
PUT	ACS SA	ES0167050915	22,00	300.000	0,2	10/19/20	3/19/2021	0,27	EUR	ES0613909X13
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,40	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,10	EUR	ES0613909X21
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,50	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,08	EUR	ES0613909X39
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,60	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,06	EUR	ES0613909X47
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,70	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,05	EUR	ES0613909X54
PUT	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,30	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,08	EUR	ES0613909X62
PUT	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,40	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,10	EUR	ES0613909X70
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,50	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,15	EUR	ES0613909X88
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,60	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,10	EUR	ES0613909X96
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,70	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,08	EUR	ES0613909Y04
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,80	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,07	EUR	ES0613909Y12
PUT	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,40	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,14	EUR	ES0613909Y20
PUT	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,50	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,17	EUR	ES0613909Y38
CALL	Bankinter SA	ES0113679I37	3,70	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,13	EUR	ES0613909Y46
CALL	Bankinter SA	ES0113679I37	3,80	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,10	EUR	ES0613909Y53
CALL	Bankinter SA	ES0113679I37	4,00	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,07	EUR	ES0613909Y61
PUT	Bankinter SA	ES0113679I37	3,70	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,12	EUR	ES0613909Y79
PUT	Bankinter SA	ES0113679I37	3,80	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,14	EUR	ES0613909Y87
CALL	Bankinter SA	ES0113679I37	3,90	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,13	EUR	ES0613909Y95

CALL	Bankinter SA	ES0113679I37	4,00	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,11	EUR	ES0613909Z03
CALL	Bankinter SA	ES0113679I37	4,20	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,08	EUR	ES0613909Z11
PUT	Bankinter SA	ES0113679I37	3,80	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,19	EUR	ES0613909Z29
PUT	Bankinter SA	ES0113679I37	3,90	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,22	EUR	ES0613909Z37
CALL	Caixabank SA	ES0140609019	1,70	300.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,16	EUR	ES0613909Z45
CALL	Caixabank SA	ES0140609019	1,80	300.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,11	EUR	ES0613909Z52
CALL	Caixabank SA	ES0140609019	1,90	300.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,07	EUR	ES0613909Z60
PUT	Caixabank SA	ES0140609019	1,70	300.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,10	EUR	ES0613909Z78
PUT	Caixabank SA	ES0140609019	1,80	300.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,14	EUR	ES0613909Z86
CALL	Caixabank SA	ES0140609019	1,80	300.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,17	EUR	ES0613909Z94
CALL	Caixabank SA	ES0140609019	1,90	300.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,13	EUR	ES0613909AA1
CALL	Caixabank SA	ES0140609019	2,00	300.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,09	EUR	ES0613909AB9
PUT	Caixabank SA	ES0140609019	1,80	300.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,20	EUR	ES0613909AC7
PUT	Caixabank SA	ES0140609019	2,00	300.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,32	EUR	ES0613909AD5
CALL	Ferrovial SA	ES0118900010	22,00	300.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,21	EUR	ES0613909AE3
CALL	Ferrovial SA	ES0118900010	23,00	300.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,12	EUR	ES0613909AF0
PUT	Ferrovial SA	ES0118900010	20,00	300.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,18	EUR	ES0613909AG8
CALL	Ferrovial SA	ES0118900010	23,00	300.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,25	EUR	ES0613909AH6
CALL	Ferrovial SA	ES0118900010	24,00	300.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,17	EUR	ES0613909A14
PUT	Ferrovial SA	ES0118900010	19,00	300.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,23	EUR	ES0613909AJ2
CALL	Siemens Gamesa Renewable Energy SA	ES0143416115	25,00	250.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,21	EUR	ES0613909AK0
CALL	Siemens Gamesa Renewable Energy SA	ES0143416115	26,00	250.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,07	EUR	ES0613909AL8
PUT	Siemens Gamesa Renewable Energy SA	ES0143416115	21,00	250.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,01	EUR	ES0613909AM6
CALL	Siemens Gamesa Renewable Energy SA	ES0143416115	26,00	250.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,40	EUR	ES0613909AN4
CALL	Siemens Gamesa Renewable Energy SA	ES0143416115	28,00	250.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,16	EUR	ES0613909AO2
PUT	Siemens Gamesa Renewable Energy SA	ES0143416115	20,00	250.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,14	EUR	ES0613909AP9
CALL	Iberdrola SA	ES0144580Y14	10,00	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,47	EUR	ES0613909AQ7
CALL	Iberdrola SA	ES0144580Y14	10,50	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,32	EUR	ES0613909AR5
CALL	Iberdrola SA	ES0144580Y14	11,00	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,20	EUR	ES0613909AS3
PUT	Iberdrola SA	ES0144580Y14	10,00	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,20	EUR	ES0613909AT1
PUT	Iberdrola SA	ES0144580Y14	10,50	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,30	EUR	ES0613909AU9
CALL	Iberdrola SA	ES0144580Y14	10,50	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,40	EUR	ES0613909AV7
CALL	Iberdrola SA	ES0144580Y14	11,00	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,27	EUR	ES0613909AW5
CALL	Iberdrola SA	ES0144580Y14	11,50	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,18	EUR	ES0613909AX3

PUT	Iberdrola SA	ES0144580Y14	9,75	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,23	EUR	ES0613909AY1
PUT	Iberdrola SA	ES0144580Y14	10,00	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,28	EUR	ES0613909AZ8
CALL	Inditex SA	ES0148396007	24,50	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,10	EUR	ES0613909BA9
CALL	Inditex SA	ES0148396007	25,00	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,08	EUR	ES0613909BB7
CALL	Inditex SA	ES0148396007	25,50	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,07	EUR	ES0613909BC5
PUT	Inditex SA	ES0148396007	23,00	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,10	EUR	ES0613909BD3
PUT	Inditex SA	ES0148396007	23,50	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,12	EUR	ES0613909BE1
CALL	Inditex SA	ES0148396007	25,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,14	EUR	ES0613909BF8
CALL	Inditex SA	ES0148396007	25,50	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,11	EUR	ES0613909BG6
CALL	Inditex SA	ES0148396007	26,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,10	EUR	ES0613909BH4
PUT	Inditex SA	ES0148396007	22,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,12	EUR	ES0613909BI2
PUT	Inditex SA	ES0148396007	23,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,15	EUR	ES0613909BJ0
CALL	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,00	400.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,13	EUR	ES0613909BK8
CALL	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,25	400.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,12	EUR	ES0613909BL6
CALL	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,50	400.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,07	EUR	ES0613909BM4
PUT	Repsol YPF SA	ES0173516115	5,50	400.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,05	EUR	ES0613909BN2
PUT	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,00	400.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,09	EUR	ES0613909BO0
CALL	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,25	400.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,14	EUR	ES0613909BP7
CALL	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,50	400.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,12	EUR	ES0613909BQ5
CALL	Repsol YPF SA	ES0173516115	7,00	400.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,07	EUR	ES0613909BR3
PUT	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,00	400.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,13	EUR	ES0613909BS1
PUT	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,25	400.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,16	EUR	ES0613909BT9
CALL	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,25	400.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,08	EUR	ES0613909BU7
CALL	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,30	400.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,05	EUR	ES0613909BV5
CALL	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,35	400.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,03	EUR	ES0613909BW3
PUT	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,25	400.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,02	EUR	ES0613909BX1
PUT	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,30	400.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,04	EUR	ES0613909BY9
CALL	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,30	400.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,07	EUR	ES0613909BZ6
CALL	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,40	400.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,03	EUR	ES0613909CA7
CALL	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,45	400.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,02	EUR	ES0613909CB5
PUT	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,30	400.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,05	EUR	ES0613909CC3
PUT	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,35	400.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,08	EUR	ES0613909CD1
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,60	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,11	EUR	ES0613909CE9
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,70	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,09	EUR	ES0613909CF6
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,80	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,07	EUR	ES0613909CG4
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,90	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,05	EUR	ES0613909CH2
PUT	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,50	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,07	EUR	ES0613909CI0

PUT	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,60	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,10	EUR	ES0613909CJ8
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,70	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,10	EUR	ES0613909CK6
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,80	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,08	EUR	ES0613909CL4
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,90	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,06	EUR	ES0613909CM2
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	2,00	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,05	EUR	ES0613909CN0
PUT	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,60	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,12	EUR	ES0613909CO8
PUT	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,70	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,15	EUR	ES0613909CP5
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,10	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,14	EUR	ES0613909CQ3
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,30	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,09	EUR	ES0613909CR1
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,50	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,05	EUR	ES0613909CS9
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,80	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,02	EUR	ES0613909CT7
PUT	Telefónica SA	ES0178430E18	3,10	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,12	EUR	ES0613909CU5
PUT	Telefónica SA	ES0178430E18	3,30	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,18	EUR	ES0613909CV3
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,20	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,13	EUR	ES0613909CW1
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,40	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,09	EUR	ES0613909CX9
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,60	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,06	EUR	ES0613909CY7
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,90	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,03	EUR	ES0613909CZ4
PUT	Telefónica SA	ES0178430E18	3,30	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,18	EUR	ES0613909DA5
PUT	Telefónica SA	ES0178430E18	3,50	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,26	EUR	ES0613909DB3

- **Vencimiento prorrogable:** No.
- **Número de warrants emitidos:** 44.100.000.
- **Importe nominal y efectivo emitido:** 6.454.150 euros.
- **Fecha de suscripción:** 19 de octubre de 2020.
- **Cantidad mínima de warrants a suscribir:** 1.
- **Cantidad máxima de warrants a suscribir:** el número de warrants emitidos para cada emisión.
- **Entidad Suscriptora:** la emisión se suscribirá en el mercado primario por Intermoney Valores Sociedad de Valores, S.A. Una vez los warrants estén admitidos a cotización, se podrán comprar a través de cualquier intermediario financiero y podrán comercializarse entre inversores minoristas, profesionales y cualificados.
- **Entidad de Liquidez:** Emisor.

Todos los warrants emitidos han sido suscritos y desembolsados.

- **Potenciales inversores:** Clientes profesionales, contrapartes elegibles y clientes minoristas.
- **Canal o canales de distribución recomendados:** Se realizará por distintos intermediarios financieros por vía telemática.

- **Liquidación de los warrants:**

Precio de Ejercicio: véase en la tabla de “Características de la emisión”.

Ejercicio de los warrants: europeo.

Momento de Valoración: al cierre del Mercado Continuo Español, es decir, a las 17:35 horas del día de vencimiento de la emisión.

Número mínimo de warrants de ejercicio americano para los que se solicite el ejercicio: N/A.

- **Mercados secundarios:**

- Mercado de negociación de los warrants: las bolsas de valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como en el módulo de warrants, certificados y otros productos de la plataforma SMART del Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE).

- Último día de negociación: el día hábil inmediatamente anterior a la Fecha de Vencimiento de la emisión.

- **Información sobre el activo subyacente:**

- **Tipo de subyacente:** Acciones de empresas cotizadas en mercados organizados españoles o extranjeros incluidas las de Banco Santander.
- **Nombre del subyacente:** Véase en tabla de Características de la Emisión.
- **Descripción de los Subyacentes:** Acciones de empresas cotizadas en mercados organizados españoles.
- **Dónde puede encontrarse información sobre volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente sobre los subyacentes en el sistema de información:**

Información sobre volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente sobre los subyacentes en el en el sistema de información:

Emisor	Subyacente	Subyacente	Volatilidad Histórica	Volatilidad Implícita	Trayectoria Pasada y Reciente
Acciona SA	ANA	ANA SM<Equity>DES	ANA SM<Equity>HVT	ANA SM<Equity>HIVG	ANA SM<Equity>GP
Acerinox SA	ACX	ACX SM<Equity>DES	ACX SM<Equity>HVT	ACX SM<Equity>HIVG	ACX SM<Equity>GP
Acs. Actividades de Construcción y Servicios S.A.	ACS	ACS SM<Equity>DES	ACS SM<Equity>HVT	ACS SM<Equity>HIVG	ACS SM<Equity>GP
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	BBVA	BBVA SM<Equity>DES	BBVA SM<Equity>HVT	BBVA SM<Equity>HIVG	BBVA SM<Equity>GP
Bankinter SA	BKT	BKT SM<Equity>DES	BKT SM<Equity>HVT	BKT SM<Equity>HIVG	BKT SM<Equity>GP
Caixabank SA	CABK	CABK SM<Equity>DES	CABK SM<Equity>HVT	CABK SM<Equity>HIVG	CABK SM<Equity>GP
Ferrovial SA	FER	FER SM<Equity>DES	FER SM<Equity>HVT	FER SM<Equity>HIVG	FER SM<Equity>GP
Siemens Gamesa Renewable Energy SA	SGRE	SGRE SM<Equity>DES	SGRE SM<Equity>HVT	SGRE SM<Equity>HIVG	SGRE SM<Equity>GP
Iberdrola SA	IBE	IBE SM<Equity>DES	IBE SM<Equity>HVT	IBE SM<Equity>HIVG	IBE SM<Equity>GP
Inditex SA	ITX	ITX SM<Equity>DES	ITX SM<Equity>HVT	ITX SM<Equity>HIVG	ITX SM<Equity>GP
Repsol YPF SA	REP	REP SM<Equity>DES	REP SM<Equity>HVT	REP SM<Equity>HIVG	REP SM<Equity>GP
Banco Sabadell SA	SAB	SAB SM<Equity>DES	SAB SM<Equity>HVT	SAB SM<Equity>HIVG	SAB SM<Equity>GP
Banco Santander SA	SAN	SAN SM<Equity>DES	SAN SM<Equity>HVT	SAN SM<Equity>HIVG	SAN SM<Equity>GP
Telefonica SA	TEF	TEF SM<Equity>DES	TEF SM<Equity>HVT	TEF SM<Equity>HIVG	TEF SM<Equity>GP

- Mercado de cotización del subyacente: Mercado Continuo Español.
- Mercado de cotización relacionado: MEFF Renta Variable.

Article III. 3.- INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Disposiciones adicionales relativas al subyacente:** N/A
- **Acuerdos de emisión y admisión a negociación de los valores:** Los acuerdos para la emisión y admisión de los valores, los cuales se encuentran vigentes a la fecha de estas Condiciones Finales, son los siguientes: Acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 7 de abril de 2017, Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 19 de mayo de 2020 y Acuerdo de emisión de fecha 7 de octubre de 2020.
- **País donde tiene lugar la oferta:** España.
- **País donde se solicita la admisión a cotización:** España (Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia)
- **Firma:** Las presentes condiciones finales podrán ser firmadas y enviadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante firma electrónica, firma digital, certificado electrónico o certificado digital habilitado o autorizado por la Comisión del Mercado de Valores y a través de cualquier tipo de plataforma de contratación electrónica habilitada o autorizada por la Comisión del Mercado de Valores (incluyendo, sin carácter limitativo, plataformas con tecnología *block chain* o *distributed ledger technology*) siempre y cuando el referido procedimiento de firma electrónica se encuentre autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reconociendo el Emisor su plena validez jurídica.

Firma en Madrid, a 16 de octubre de 2020

El Emisor,
BANCO SANTANDER, S.A.

NOTA DE SÍNTESIS

1. INTRODUCCIÓN Y ADVERTENCIAS OPORTUNAS

Denominación y código ISIN: Emisión de Warrants de Banco Santander, octubre 2020, el código ISIN de cada uno de los Valores se encuentra reflejado en la tabla de características incluida en el apartado “Tipo de valores emitidos” de la sección 3.1 siguiente.

La denominación social del Emisor es Banco Santander, S.A. (en adelante, “**Banco Santander**”, el “**Banco**” o el “**Emisor**”). Su código de identificación Legal (LEI) es 5493006QMFDDMYWIAM13. El domicilio social y el número de teléfono de Banco Santander son, respectivamente, Paseo de Pereda, nº 9-12, 39004 Santander (España), estando localizadas sus oficinas principales en Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria, s/n, 28660 Boadilla del Monte, Madrid (España), y +34 91 259 65 20; con número de identificación fiscal (NIF) A-390000013.

La presente nota de síntesis (la “**Nota de Síntesis**”) debe leerse como una introducción al Folleto de Base de Warrants Financieros y Turbo Warrants, aprobado y registrado el día 23 de junio de 2020 (el “**Folleto de Base**”) por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”). Los inversores pueden contactar con CNMV a través de su servicio de atención telefónica al inversor en el número de teléfono +34 900 535 015.

Toda decisión de invertir en warrants, en las distintas modalidades contempladas en el Folleto de Base, del Emisor (en adelante, los “**Valores**” y cada uno individualmente un “**Valor**”) debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Folleto de Base en su conjunto. Por su naturaleza, los Valores conllevan una apuesta por una evolución determinada del precio de un activo subyacente y se liquidarán exclusivamente por diferencias en función de la evolución de dichos activos subyacentes. Por ello, es preciso, por tanto, que el inversor adquiera en todo momento los Valores con un juicio fundado sobre el riesgo de su inversión y sobre las expectativas de evolución del activo subyacente, asumiendo que podrá obtener una rentabilidad negativa de su inversión en caso de que la evolución del activo subyacente sea contraria a la esperada, o se produzca cualquier supuesto extraordinario que afecte a los activos subyacentes, que podrá conllevar la pérdida para el inversor de la totalidad o parte del capital invertido. La inversión en los Valores requiere conocimientos técnicos adecuados.

Cuando una demanda sobre la información contenida en el Folleto de Base se presente ante un tribunal, el inversor demandante podría, en virtud del Derecho nacional de los Estados miembros, tener que soportar los gastos de la traducción del Folleto de Base antes de que dé comienzo el procedimiento judicial. La responsabilidad civil sólo se exigirá a las personas que hayan presentado la Nota de Síntesis, incluida cualquier traducción de la misma, y únicamente cuando la Nota de Síntesis sea engañosa, inexacta o incoherente en relación con las demás partes del Folleto de Base, o si, leída junto con las otras partes del Folleto de Base, omite información fundamental para ayudar a los inversores a la hora de determinar si invierten o no en los Valores.

2. INFORMACIÓN FUNDAMENTAL SOBRE EL EMISOR

2.1 ¿Quién es el Emisor de los valores?

Capital Social y principales accionistas: El Capital Social vigente es de 8.309.057.291,00 €; El accionista significativo es BLACKROCK INC.

2.2 ¿Cuál es la información financiera fundamental relativa al Emisor?

Los informes financieros anuales se pueden consultar en la siguiente dirección de CNMV: <https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IFA/ListadoIFA.aspx?id=0&nif=A39000013>

2.3 ¿Cuáles son los principales riesgos específicos del Emisor?

3. **1. Riesgos macro-económicos y políticos:** 1.1 El crecimiento, la calidad de los activos y la rentabilidad del Grupo, entre otros, pueden verse afectados de manera adversa por entornos políticos y macroeconómicos volátiles.

1.2 La disminución de la actividad económica y del comercio internacional que se está produciendo por efecto del coronavirus, podría tener un impacto negativo material en el Grupo.

1.3 La salida del Reino Unido de la Unión Europea podría tener un efecto material adverso en el Grupo.

2. Riesgos relacionados con los negocios del Grupo: 2.1 Riesgos legales, regulatorios y de cumplimiento.

2.1.1 El Grupo está expuesto al riesgo de pérdidas derivadas de procedimientos legales y regulatorios.

2.1.2 La adquisición por Banco Santander de la totalidad del capital social de Banco Popular Español, S.A. ha dado lugar a recursos y reclamaciones ante diversos órdenes jurisdiccionales cuyo resultado podría conllevar un cambio material adverso para el Grupo.

2.1.3 El Grupo está sujeto a una extensa regulación que podría afectar negativamente a sus negocios y operaciones.

2.1.4 Potenciales multas, sanciones u otras medidas adoptadas por los reguladores, o un aumento en la litigiosidad de nuestros clientes podría afectar negativamente a los resultados del Grupo.

2.1.5 El Grupo está expuesto a riesgos fiscales que le pueden afectar negativamente.

2.1.6 Es posible que el Grupo no sea capaz de detectar o prevenir en tiempo y forma el blanqueo de capitales y otras actividades delictivas de tipo financiero, lo que podría exponerle a contingencias con un efecto adverso material.

2.2 Riesgo de capital: 2.2.1 El Grupo está sujeto a regulaciones de capital cada vez más exigentes y los potenciales requisitos derivados de ellas podrían tener un impacto adverso en el Grupo y en sus negocios.

2.3 Riesgos de liquidez y financiación: 2.3.1 Los riesgos de financiación y liquidez son inherentes al negocio del Grupo y pueden tener un efecto adverso material.

2.3.2 Una bajada en el rating del Grupo podría aumentar su coste de financiación u obligarle a aportar garantías adicionales en relación con algunos de sus contratos de derivados y otros contratos suscritos, lo que podría tener un efecto material adverso.

2.4 Riesgo de crédito: 2.4.1 El deterioro de la calidad crediticia o una insuficiente dotación de provisiones para insolvencias pueden tener un efecto material adverso para el Grupo.

2.4.2 El valor de las garantías que afianzan la cartera crediticia del Grupo puede fluctuar o reducirse por factores fuera del control del Grupo e imposibilitar la recuperación de su valor al realizarlas.

2.5 Riesgo de mercado: 2.5.1 El Grupo está sujeto a fluctuaciones en los tipos de interés y a otros riesgos de mercado, lo que puede tener un efecto adverso material.

2.5.2 Los riesgos de mercado, operativos y de otro tipo asociados a las operaciones de derivados podrían perjudicar significativamente al Grupo.

2.6 Otros riesgos de negocio: 2.6.1 Los cambios en las obligaciones y compromisos por pensiones del Grupo pueden tener un efecto material adverso.

2.6.2 El Grupo depende, en parte, de dividendos y otros fondos de sus filiales.

2.6.3 El aumento de la competencia, incluso de proveedores no tradicionales de servicios bancarios tales como empresas tecnológicas, y la consolidación del sector podrían afectar negativamente los resultados del Grupo.

2.6.4 Si el Grupo no es capaz de gestionar el crecimiento de sus operaciones o de integrar adecuadamente el crecimiento inorgánico, su rentabilidad podría verse perjudicada.

2.6.5 El Grupo podría tener que reconocer deterioros en el fondo de comercio reconocido por sus negocios adquiridos.

2.6.6 El Grupo podría no gestionar de forma efectiva los riesgos derivados de reemplazar índices de referencia de mercado.

4. **INFORMACIÓN FUNDAMENTAL SOBRE LOS VALORES**

4.1 **¿Cuáles son las principales características de los valores?**

Tipo de valores emitidos: Los Valores emitidos están representados por anotaciones en cuenta y responden a los siguientes tipos de warrant contemplados bajo el Folleto de Base:

- Warrants de Compra Tradicionales (Call Warrants): Los Warrants de Compra Tradicionales son warrants que otorgan a su titular el derecho (no la obligación) a percibir, en la Fecha de Pago, la diferencia positiva que existiere entre el Precio de Liquidación del Activo Subyacente y el Precio de Ejercicio del mismo en la Fecha de Ejercicio o en las fechas fijadas para la emisión específica de que se trate.
- Warrants de Venta Tradicionales (Put Warrants): Los Warrants de Venta Tradicionales son warrants que otorgan a su titular el derecho (no la obligación) a percibir, en la Fecha de Pago, el valor absoluto de la diferencia negativa que existiere entre el Precio de Liquidación del Activo Subyacente y el Precio de Ejercicio del mismo en la Fecha de Ejercicio o en las fechas fijadas para la emisión específica de que se trate.

A estos efectos:

Activo Subyacente, significa los activos financieros a los que va referenciado el warrant.

Importe de Liquidación, cada warrant dará derecho a su titular a recibir del Emisor, en la Fecha de Pago establecida para cada emisión, la cantidad resultante de multiplicar el importe de liquidación unitario (redondeado al cuarto decimal) por el número de warrants que se vayan a ejercitar.

Fecha de Ejercicio, significa la fecha en que el inversor o el Emisor procederá a ejercitar los derechos que en su caso resulten a favor de los titulares de los warrant.

Fecha de Pago, significa la fecha en la que el titular del warrant tendrá derecho a la entrega del Importe de Liquidación, teniendo la Fecha de Pago lugar dentro de los cinco días hábiles desde la Fecha de Ejercicio.

Las características de los warrants emitidos son las siguientes:

Tipo	Subyacente	ISIN subyacente	Precio de Ejercicio	Nº Warrants	Ratio	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Prima	Moneda Ejercicio	ISIN
CALL	Acciona SA	ES0125220311	96,00	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,38	EUR	ES0613909V49
CALL	Acciona SA	ES0125220311	98,00	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,29	EUR	ES0613909V56
PUT	Acciona SA	ES0125220311	92,00	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,24	EUR	ES0613909V64
CALL	Acciona SA	ES0125220311	98,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,46	EUR	ES0613909V72
CALL	Acciona SA	ES0125220311	100,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,37	EUR	ES0613909V80
PUT	Acciona SA	ES0125220311	91,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,39	EUR	ES0613909V98
CALL	Acerinox SA	ES0132105018	7,50	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,08	EUR	ES0613909W06
CALL	Acerinox SA	ES0132105018	8,00	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,05	EUR	ES0613909W14
PUT	Acerinox SA	ES0132105018	7,00	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,23	EUR	ES0613909W22
CALL	Acerinox SA	ES0132105018	8,00	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,09	EUR	ES0613909W30
CALL	Acerinox SA	ES0132105018	8,25	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,06	EUR	ES0613909W48
PUT	Acerinox SA	ES0132105018	7,25	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,39	EUR	ES0613909W55
CALL	ACS SA	ES0167050915	23,00	300.000	0,2	10/19/20	12/18/2020	0,59	EUR	ES0613909W63
CALL	ACS SA	ES0167050915	25,00	300.000	0,2	10/19/20	12/18/2020	0,35	EUR	ES0613909W71
PUT	ACS SA	ES0167050915	22,00	300.000	0,2	10/19/20	12/18/2020	0,17	EUR	ES0613909W89
CALL	ACS SA	ES0167050915	24,00	300.000	0,2	10/19/20	3/19/2021	0,48	EUR	ES0613909W97
CALL	ACS SA	ES0167050915	26,00	300.000	0,2	10/19/20	3/19/2021	0,29	EUR	ES0613909X05
PUT	ACS SA	ES0167050915	22,00	300.000	0,2	10/19/20	3/19/2021	0,27	EUR	ES0613909X13
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,40	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,10	EUR	ES0613909X21
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,50	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,08	EUR	ES0613909X39
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,60	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,06	EUR	ES0613909X47

CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,70	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,05	EUR	ES0613909X54
PUT	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,30	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,08	EUR	ES0613909X62
PUT	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,40	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,10	EUR	ES0613909X70
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,50	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,15	EUR	ES0613909X88
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,60	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,10	EUR	ES0613909X96
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,70	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,08	EUR	ES0613909Y04
CALL	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,80	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,07	EUR	ES0613909Y12
PUT	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,40	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,14	EUR	ES0613909Y20
PUT	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ES0113211835	2,50	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,17	EUR	ES0613909Y38
CALL	Bankinter SA	ES0113679137	3,70	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,13	EUR	ES0613909Y46
CALL	Bankinter SA	ES0113679137	3,80	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,10	EUR	ES0613909Y53
CALL	Bankinter SA	ES0113679137	4,00	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,07	EUR	ES0613909Y61
PUT	Bankinter SA	ES0113679137	3,70	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,12	EUR	ES0613909Y79
PUT	Bankinter SA	ES0113679137	3,80	300.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,14	EUR	ES0613909Y87
CALL	Bankinter SA	ES0113679137	3,90	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,13	EUR	ES0613909Y95
CALL	Bankinter SA	ES0113679137	4,00	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,11	EUR	ES0613909Z03
CALL	Bankinter SA	ES0113679137	4,20	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,08	EUR	ES0613909Z11
PUT	Bankinter SA	ES0113679137	3,80	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,19	EUR	ES0613909Z29
PUT	Bankinter SA	ES0113679137	3,90	300.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,22	EUR	ES0613909Z37
CALL	Caixabank SA	ES0140609019	1,70	300.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,16	EUR	ES0613909Z45
CALL	Caixabank SA	ES0140609019	1,80	300.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,11	EUR	ES0613909Z52
CALL	Caixabank SA	ES0140609019	1,90	300.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,07	EUR	ES0613909Z60
PUT	Caixabank SA	ES0140609019	1,70	300.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,10	EUR	ES0613909Z78
PUT	Caixabank SA	ES0140609019	1,80	300.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,14	EUR	ES0613909Z86
CALL	Caixabank SA	ES0140609019	1,80	300.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,17	EUR	ES0613909Z94
CALL	Caixabank SA	ES0140609019	1,90	300.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,13	EUR	ES0613909AA1
CALL	Caixabank SA	ES0140609019	2,00	300.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,09	EUR	ES0613909AB9
PUT	Caixabank SA	ES0140609019	1,80	300.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,20	EUR	ES0613909AC7
PUT	Caixabank SA	ES0140609019	2,00	300.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,32	EUR	ES0613909AD5
CALL	Ferrovial SA	ES0118900010	22,00	300.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,21	EUR	ES0613909AE3
CALL	Ferrovial SA	ES0118900010	23,00	300.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,12	EUR	ES0613909AF0
PUT	Ferrovial SA	ES0118900010	20,00	300.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,18	EUR	ES0613909AG8
CALL	Ferrovial SA	ES0118900010	23,00	300.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,25	EUR	ES0613909AH6
CALL	Ferrovial SA	ES0118900010	24,00	300.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,17	EUR	ES0613909AI4
PUT	Ferrovial SA	ES0118900010	19,00	300.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,23	EUR	ES0613909AJ2
CALL	Siemens Gamesa Renewable Energy SA	ES0143416115	25,00	250.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,21	EUR	ES0613909AK0
CALL	Siemens Gamesa Renewable Energy SA	ES0143416115	26,00	250.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,07	EUR	ES0613909AL8
PUT	Siemens Gamesa Renewable Energy SA	ES0143416115	21,00	250.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,01	EUR	ES0613909AM6
CALL	Siemens Gamesa Renewable Energy SA	ES0143416115	26,00	250.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,40	EUR	ES0613909AN4
CALL	Siemens Gamesa Renewable Energy SA	ES0143416115	28,00	250.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,16	EUR	ES0613909AO2
PUT	Siemens Gamesa Renewable Energy SA	ES0143416115	20,00	250.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,14	EUR	ES0613909AP9
CALL	Iberdrola SA	ES0144580Y14	10,00	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,47	EUR	ES0613909AQ7
CALL	Iberdrola SA	ES0144580Y14	10,50	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,32	EUR	ES0613909AR5
CALL	Iberdrola SA	ES0144580Y14	11,00	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,20	EUR	ES0613909AS3
PUT	Iberdrola SA	ES0144580Y14	10,00	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,20	EUR	ES0613909AT1
PUT	Iberdrola SA	ES0144580Y14	10,50	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,30	EUR	ES0613909AU9
CALL	Iberdrola SA	ES0144580Y14	10,50	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,40	EUR	ES0613909AV7
CALL	Iberdrola SA	ES0144580Y14	11,00	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,27	EUR	ES0613909AW5
CALL	Iberdrola SA	ES0144580Y14	11,50	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,18	EUR	ES0613909AX3
PUT	Iberdrola SA	ES0144580Y14	9,75	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,23	EUR	ES0613909AY1
PUT	Iberdrola SA	ES0144580Y14	10,00	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,28	EUR	ES0613909AZ8
CALL	Inditex SA	ES0148396007	24,50	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,10	EUR	ES0613909BA9
CALL	Inditex SA	ES0148396007	25,00	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,08	EUR	ES0613909BB7
CALL	Inditex SA	ES0148396007	25,50	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,07	EUR	ES0613909BC5
PUT	Inditex SA	ES0148396007	23,00	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,10	EUR	ES0613909BD3
PUT	Inditex SA	ES0148396007	23,50	300.000	0,1	10/19/20	12/18/2020	0,12	EUR	ES0613909BE1
CALL	Inditex SA	ES0148396007	25,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,14	EUR	ES0613909BF8
CALL	Inditex SA	ES0148396007	25,50	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,11	EUR	ES0613909BG6
CALL	Inditex SA	ES0148396007	26,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,10	EUR	ES0613909BH4
PUT	Inditex SA	ES0148396007	22,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,12	EUR	ES0613909BI2
PUT	Inditex SA	ES0148396007	23,00	300.000	0,1	10/19/20	3/19/2021	0,15	EUR	ES0613909BJ0
CALL	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,00	400.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,13	EUR	ES0613909BK8
CALL	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,25	400.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,12	EUR	ES0613909BL6
CALL	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,50	400.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,07	EUR	ES0613909BM4
PUT	Repsol YPF SA	ES0173516115	5,50	400.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,05	EUR	ES0613909BN2
PUT	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,00	400.000	0,25	10/19/20	12/18/2020	0,09	EUR	ES0613909BO0
CALL	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,25	400.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,14	EUR	ES0613909BP7
CALL	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,50	400.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,12	EUR	ES0613909BQ5
CALL	Repsol YPF SA	ES0173516115	7,00	400.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,07	EUR	ES0613909BR3
PUT	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,00	400.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,13	EUR	ES0613909BS1
PUT	Repsol YPF SA	ES0173516115	6,25	400.000	0,25	10/19/20	3/19/2021	0,16	EUR	ES0613909BT9
CALL	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,25	400.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,08	EUR	ES0613909BU7
CALL	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,30	400.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,05	EUR	ES0613909BV5
CALL	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,35	400.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,03	EUR	ES0613909BW3
PUT	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,25	400.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,02	EUR	ES0613909BX1

PUT	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,30	400.000	1	10/19/20	12/18/2020	0,04	EUR	ES0613909BY9
CALL	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,30	400.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,07	EUR	ES0613909BZ6
CALL	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,40	400.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,03	EUR	ES0613909CA7
CALL	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,45	400.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,02	EUR	ES0613909CB5
PUT	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,30	400.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,05	EUR	ES0613909CC3
PUT	Banco Sabadell SA	ES0113860A34	0,35	400.000	1	10/19/20	3/19/2021	0,08	EUR	ES0613909CD1
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,60	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,11	EUR	ES0613909CE9
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,70	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,09	EUR	ES0613909CF6
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,80	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,07	EUR	ES0613909CG4
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,90	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,05	EUR	ES0613909CH2
PUT	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,50	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,07	EUR	ES0613909CI0
PUT	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,60	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,10	EUR	ES0613909CJ8
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,70	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,10	EUR	ES0613909CK6
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,80	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,08	EUR	ES0613909CL4
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,90	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,06	EUR	ES0613909CM2
CALL	Banco Santander SA	ES0113900J37	2,00	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,05	EUR	ES0613909CN0
PUT	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,60	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,12	EUR	ES0613909CO8
PUT	Banco Santander SA	ES0113900J37	1,70	400.000	0,5	10/19/20	6/18/2021	0,15	EUR	ES0613909CP5
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,10	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,14	EUR	ES0613909CQ3
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,30	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,09	EUR	ES0613909CR1
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,50	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,05	EUR	ES0613909CS9
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,80	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,02	EUR	ES0613909CT7
PUT	Telefónica SA	ES0178430E18	3,10	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,12	EUR	ES0613909CU5
PUT	Telefónica SA	ES0178430E18	3,30	400.000	0,5	10/19/20	12/18/2020	0,18	EUR	ES0613909CV3
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,20	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,13	EUR	ES0613909CW1
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,40	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,09	EUR	ES0613909CX9
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,60	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,06	EUR	ES0613909CY7
CALL	Telefónica SA	ES0178430E18	3,90	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,03	EUR	ES0613909CZ4
PUT	Telefónica SA	ES0178430E18	3,30	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,18	EUR	ES0613909DA5
PUT	Telefónica SA	ES0178430E18	3,50	400.000	0,5	10/19/20	3/19/2021	0,26	EUR	ES0613909DB3

ISIN: El código ISIN de los Valores es el reflejado, para cada uno de ellos, en la tabla de características incluida en el apartado "Tipo de valores emitidos" anterior.

Divisa: La divisa de ejercicio es el Euro.

Valor nominal: El importe nominal y efectivo emitido es de 6.454.150 euros.

Número de valores emitidos: El número total de Valores emitido es de 44.100.000, quedando reflejado el número y naturaleza (*Put* o *Call*) de los Valores en la tabla de características incluida en el apartado "Tipo de valores emitidos" anterior.

Fecha de Emisión: La Fecha de Emisión de los Valores es el 19 de octubre de 2020.

Vencimiento: El vencimiento de los Valores emitidos no será prorrogable. La **Fecha de Vencimiento** significa el último día hábil del plazo de vencimiento fijado para cada uno de los Valores en la tabla de características incluida en el apartado "Tipo de valores emitidos" anterior, no siendo ésta inferior a tres meses ni superior a cinco años en ningún caso. El Emisor no podrá amortizar anticipadamente los Valores, salvo en supuestos especiales que le obliguen a este extremo y normalmente asociados a la interrupción de la cotización del activo subyacente, o en circunstancias excepcionales donde tal decisión se tome para proteger los intereses de los poseedores actuales o futuros de los Valores.

Ejercicio: Llegada la Fecha de Vencimiento, coincidente con la Fecha de Ejercicio, no será necesario que los titulares de los Valores, en su condición de warrants europeos, emitidos al amparo del Folleto de Base realicen acto alguno para el ejercicio de sus derechos ya que los mismos son de **Ejercicio Automático** siempre que la liquidación sea positiva para el titular, lo que significa que estos derechos serán ejercitados de forma automática por el Emisor en la Fecha de Vencimiento, sin necesidad de notificación ni requerimiento alguno a estos efectos, abonando el Importe de Liquidación que en su caso resulte a través de las entidades encargadas de la llevanza de los registros contables correspondientes.

Descripción del procedimiento de liquidación de los valores derivados: Cada warrant dará derecho a su titular a recibir del Emisor, en la Fecha de Pago establecida para cada emisión, la cantidad resultante de aplicar para cada warrant las siguientes fórmulas. El Importe de Liquidación se obtendrá de multiplicar el importe de liquidación unitario (redondeado al cuarto decimal) por el número de warrants que se vayan a ejercitar.

Para los call warrants tradicionales: $Importe\ de\ Liquidación\ unitario = Ratio * max [(Pf - Pe), 0]$

Para los put warrants Tradicionales: $Importe\ de\ Liquidación\ unitario = Ratio * Max [(Pe - Pf), 0]$

Donde:

Pe: Precio de Ejercicio del Activo Subyacente, y significa el precio del Activo Subyacente fijado inicialmente, al que el titular del warrant tendría derecho a comprar ("call") o vender ("put") el Activo Subyacente en la Fecha de Ejercicio. El Precio de Ejercicio tiene un máximo de 2 decimales.

Pf: Precio de Liquidación del Activo Subyacente, y significa el precio del Activo Subyacente que se utilizará por el Emisor como precio de referencia final del Activo Subyacente. El Precio de Liquidación tiene un máximo de 4 decimales.

Ratio: Cantidad de Activo Subyacente a la que da derecho cada warrant (representada por cada warrant). El Ratio puede tener 4 decimales y puede ser una fracción o un múltiplo de 1. El Ratio se puede modificar a lo largo de la vida del warrant si se produjeran circunstancias excepcionales en el Activo Subyacente que serán debidamente comunicadas al inversor.

En el caso de que, como consecuencia de lo previsto en este apartado, resulte a favor del tenedor de los warrants un Importe de Liquidación, la liquidación será satisfecha por el Emisor en la Fecha de Pago, directamente o a través de la entidad que aparezca designada como tal en las Condiciones Finales. Los Precios de Ejercicio, Fechas de Ejercicio, Momento de Valoración, Fechas de Pago, información sobre los Activos Subyacentes y demás

parámetros necesarios para determinar los derechos de cada titular en cada emisión concreta vendrán especificados en las Condiciones Finales correspondientes a cada emisión.

En este sentido, **Momento de Valoración**, significa, en cada Fecha de Valoración, que coincidirá siempre con la Fecha de Ejercicio del warrant, la hora de cierre del Mercado de Cotización de que se trate, es decir el Mercado Continuo Español, siendo ésta las 17:35 horas del día de vencimiento de la emisión, salvo que el Precio de Liquidación a utilizar para una determinada emisión se fije en un momento distinto al cierre del Mercado de Cotización y, en ese caso, el Momento de Valoración será la hora de fijación del Precio de Liquidación determinada en las Condiciones Finales. La Fecha de Ejercicio coincide con la Fecha de Vencimiento.

Precio de Ejercicio: el Precio de Ejercicio de cada uno de los valores están recogidos en la tabla de características incluida en el apartado “Tipo de valores emitidos” de la sección 3.1 anterior.

Pago: Llegada la Fecha de Ejercicio, coincidente con la Fecha de Vencimiento, se producirá el Ejercicio Automático de los mismos. El Emisor a partir de esa fecha y dentro de los cinco días hábiles después de la Fecha de Ejercicio procederá a pagar a los tenedores de los warrants los importes que, en su caso, y de conformidad con lo previsto en las Condiciones Finales correspondientes, resulten a favor de los mismos en cada emisión. El abono del Importe de Liquidación que en su caso resulte a los titulares de los warrants se hará a través del Emisor, en su condición de agente de pagos, y las entidades encargadas de la llevanza de los registros contables correspondientes y se pagará en la Fecha de Pago.

Subyacente: Acciones de empresas cotizadas en mercados organizados españoles o extranjeros incluidas las de Banco Santander. Los nombres de cada uno de los subyacentes y sus códigos ISIN están recogidos en la tabla de características incluida en el apartado “Tipo de valores emitidos” anterior. Podrá encontrarse información sobre la volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente sobre los subyacentes en las Condiciones Finales de la emisión. El Mercado de cotización del Activo Subyacente es el Mercado Continuo Español y el mercado de cotización relacionado es MEFF Renta Variable.

Derechos inherentes a los Valores

Derechos Políticos: Conforme a la legislación vigente, los Valores carecen para el inversor que los adquiera de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor o sobre el emisor de los subyacentes que pueden tener los warrants.

Derechos Económicos: Los Valores emitidos al amparo del Folleto Base otorgan a sus titulares el derecho a percibir del Emisor un pago en euros de acuerdo a la fórmula de liquidación especificada en el Folleto Base. Los Valores emitidos bajo este Folleto de Base, no se encuentran bajo la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos.

Orden de prelación en caso de insolvencia del Emisor: Las emisiones de Valores no tendrán garantías reales ni de terceros, quedando sujetas por tanto al régimen de responsabilidad patrimonial universal del Emisor. Los warrants serán obligaciones contractuales directas, generales y sin pignoración del Emisor, y tendrán carácter *pari passu* entre ellas y todas las demás obligaciones sin pignoración y sin subordinación del Emisor. Por tanto, con respecto a la prelación de los inversores en caso de situación concursal del Emisor, los titulares de warrants se situarán detrás de los créditos con privilegio establecidos en la legislación concursal y delante de los acreedores subordinados

Restricciones a la libre negociabilidad de los Valores: No existen restricciones a libre transmisibilidad de los valores

4.2 ¿Dónde se negociarán los valores?

El Emisor tiene previsto solicitar la admisión a negociación de los Valores en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como en el módulo de warrants, certificados y otros productos de la plataforma SMART del Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE). Banco Santander, S.A. es la Entidad de Liquidez.

4.3 ¿Hay alguna garantía vinculada a los valores?

Las emisiones de los Valores no cuentan con garantías reales ni de terceros, quedando sujetas por tanto al régimen de responsabilidad patrimonial universal del Emisor.

4.4 ¿Cuáles son los principales riesgos específicos de los valores?

Se advierte sobre el riesgo de que los inversores puedan perder el valor de toda su inversión o de parte de ella. El Emisor en ningún caso garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución de cualquiera de los Activos Subyacentes, asumiendo por tanto el suscriptor o comprador de los Valores emitidos el riesgo de una evolución desfavorable de alguno o algunos de los factores que determinan el precio del Valor y, por tanto, la pérdida total o parcial de la inversión efectuada.

- (i) **Riesgo de Pérdidas:** Los warrants son valores que contienen una apuesta por una evolución determinada del precio de un Activo Subyacente; es preciso, por tanto, que el inversor adquiera en todo momento los warrants con un juicio fundado sobre el riesgo de su inversión y sobre las expectativas de evolución del Activo Subyacente, asumiendo que podrá obtener una rentabilidad negativa de su inversión en caso de que la evolución del Activo Subyacente sea contraria a la esperada, o se produzca cualquier supuesto extraordinario que afecte a los Activos Subyacentes, pudiendo incluso llegar a perder parte o la totalidad de la inversión efectuada.
- (ii) **Producto de estructura compleja:** El warrant es un producto cuya estructura, descripción y comprensión son complejas y no es un valor apto para todo tipo de inversor. Los potenciales inversores deben tener los conocimientos y la experiencia suficientes para poder realizar una valoración adecuada de los warrants así como de los riesgos que pueda conllevar la inversión en los mismos.
- (iii) **Fluctuación del valor del warrant:** El inversor debe tener en cuenta que en la Valoración del warrant intervienen otros factores, además de la evolución del precio del Activo Subyacente, tales como la evolución de la volatilidad, la evolución de los tipos de interés y los dividendos. El efecto de estos factores tiene que analizarse conjuntamente; así, es posible que a pesar de que la evolución del subyacente sea favorable su valor a una fecha dada se reduzca como consecuencia de la evolución desfavorable de alguno o algunos de los restantes factores.
- (iv) **Riesgo de Liquidez:** El inversor que compra warrants debe tener en cuenta que si trata de venderlos antes de su vencimiento la liquidez puede ser limitada.

- (v) Riesgo de conflictos de intereses. El inversor debe tener en cuenta el riesgo potencial que podría existir al recaer en el Emisor la condición de Agente de Cálculo, aun cuando se hubiesen arbitrado medidas para evitar los posibles conflictos de interés que pudieran surgir. Asimismo, este riesgo podría producirse en aquellos supuestos en los que los participantes en la oferta de los Valores tuviesen algún tipo de conflicto de interés o intereses particulares, según se indique, en su caso, en las Condiciones Finales.

5. **INFORMACIÓN FUNDAMENTAL SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES O SOBRE SU ADMISIÓN A COTIZACIÓN EN UN MERCADP REGULADO**

5.1 ¿En qué condiciones y plazos puedo invertir en este valor?

El importe nominal, precios de emisión y los precios de ejercicio están recogidos en la tabla de características incluida en el apartado “Tipo de valores emitidos” de la sección 3.1 anterior.

Detalles de la cantidad mínima y/o máxima de solicitud: Se podrá adquirir un mínimo de un (1) warrant y un máximo de valores equivalente al importe total emitido, esto es 44.100.000.

Categorías de posibles inversores a los que se ofertan los valores: Los warrants emitidos serán suscritos en el mercado primario por Intermoney Valores Sociedad de Valores, S.A., colocándose después en Mercado Secundario. Una vez que los warrants estén admitidos a cotización se podrán comprar a través de cualquier intermediario financiero y podrán comercializarse entre inversores minoristas e inversores cualificados, con las únicas limitaciones que puedan resultar de normas que prohíban o limiten específicamente a determinadas instituciones la inversión en este tipo de activos (por ejemplo, la normativa sobre coeficientes de inversión de Sociedades de Inversión Colectiva o Fondos de Pensiones). Ello no obstante, podrá decidirse el destino de emisiones o warrants concretos a tipos específicos de inversores. La distribución de los valores objeto de las emisiones a realizar bajo el Folleto Base se realizará por Banco Santander, S.A. por vía telemática. Los warrants son productos calificados como complejos y pueden no ser adecuados para inversores minoristas debido a su complejidad. En el caso de que se quiera hacer una oferta simultáneamente en los mercados de dos o más países se indicará en las Condiciones Finales correspondientes.

Gastos estimados aplicados al inversor por el emisor u oferente: El emisor no repercutirá gasto alguno a los tenedores de los valores, ni en el momento de la suscripción, ni en el ejercicio. En cuanto al resto de gastos y comisiones que pudieran repercutirse a lo largo de la vida de dichas emisiones, se limitarán a las que cada entidad que pudiera ser depositaria de los valores, tenga publicadas conforme a la legislación vigente y registradas en el organismo correspondiente. Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción de los valores en IBERCLEAR serán por cuenta y a cargo del Emisor. La inscripción y mantenimiento de los valores, a favor de los suscriptores y de los tenedores posteriores, en los registros de detalle a cargo de IBERCLEAR y de las Entidades Participantes al mismo, según proceda, estará sujeta a las comisiones y gastos repercutibles que, en cada momento, dichas entidades tengan establecidos, y correrán por cuenta y a cargo de los titulares de los valores. Dichos gastos y comisiones repercutibles se podrán consultar por cualquier inversor en las correspondientes tarifas de gastos y comisiones repercutibles, que legalmente están obligadas a publicar las entidades sujetas a supervisión del Banco de España y de la CNMV. Copias de dichas tarifas se pueden consultar en los organismos supervisores mencionados

5.2 ¿Por qué se ha elaborado este folleto?

Las emisiones de Valores a realizar al amparo del presente Folleto de Base obedecen a la actividad típica de Banco Santander según sus estatutos.